

## El poder social de la lengua. Acercamiento desde el análisis crítico del discurso

### The social power of the language. Approach from the critical discourse analysis

**Autora:**

Dra. Toumader CHAKOUR

Url Orcid (<https://orcid.org/0000-0002-8217-9731>)

Profesora Titular. Centro de idiomas. Escuela Superior de Tecnología.  
Universidad Ibn Tofail de Kenitra. Marruecos. C.P. 242 Kenitra 14000,  
Marruecos, Tlf: +212670992973 Email: ctoumader@hotmail.com

#### Resumen

Estudio del poder social de la lengua a través del análisis de las estrategias y recursos lingüísticos utilizados en los medios de comunicación españoles a la hora de (rep)resentar el fenómeno migratorio en España. El objetivo es demostrar que la lengua desempeña un papel fundamental en la alimentación de prejuicios y estereotipos en la sociedad, condicionando los comportamientos y actitudes de los receptores. La metodología de análisis que seguiremos es la propia del Análisis Crítico del Discurso.

**Palabras clave:** "Análisis Crítico del Discurso; Poder social de la lengua; Inmigración; Medios de comunicación"

#### Abstract

Study of the social power of the language through the analysis of linguistic strategies and recourses used in the Spanish media at the time of (rep)resenting the migratory phenomenon in Spain. The objective is to demonstrate that the language plays a fundamental role in feeding prejudices and stereotypes in society, conditioning the behaviors and attitudes of the recipients. The methodology of analysis that we will follow is that of the Critical Discourse Analysis.

**Keywords:** "Critical Discourse Analysis; Social power of the language; Immigration; Media"

## Introducción

Todo mensaje que leemos, escuchamos o emitimos contiene de forma explícita o implícita una propuesta de sentido y valoración. A través del lenguaje, el emisor hace partícipe al receptor de todo lo que piensa, y comparte con él su propia experiencia del mundo, sus juicios, sus opiniones o valoraciones personales. Al emprender esta tarea, el hablante opta necesariamente por cualquiera de estos procedimientos: narrar, describir, argumentar, interpretar, enjuiciar, etc. (cfr. Igualada, 2002), en los que intervienen factores de diversa índole, como el conocimiento del mundo, la subjetividad, la ideología y las relaciones interpersonales.

Tanto el contenido del mensaje emitido como los efectos cognitivos del mismo ejercen una influencia importante sobre el pensamiento y la actitud de los receptores. Los recursos lingüísticos que utiliza el emisor son capaces de crear nuevas visiones y/o alimentar prejuicios y estereotipos acerca de varios fenómenos y conceptos, manipulando la forma de pensar de las sociedades. Este poder social de la lengua puede percibirse de forma aún más importante cuando su mensaje se difunde a través de los medios de comunicación, pues su efecto llega a una multitud de personas y condiciona sus actitudes y comportamientos.

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) presupone esas relaciones entre discurso, poder y sociedad, incluso va más allá de una sociología o psicología social del discurso. Hace hincapié en las relaciones de poder, o, más bien, en el abuso de poder o dominación entre grupos sociales, facilitando, de esta forma, la comprensión, y a veces la transformación de esas relaciones de poder. A la hora de estudiar la temática migratoria y los temas de dominación étnica y racismo, por ejemplo, el ACD no solamente describe o explica los recursos y manifestaciones de dicha dominación, sino que activamente toma posición, por ejemplo, en la oposición a la desigualdad social.

El objetivo principal del presente trabajo es descubrir el poder social de la lengua a través del análisis de los mecanismos, estrategias y recursos verbales que aparecen, concretamente, en la lengua utilizada en los medios de comunicación españoles en relación con la inmigración, como formas que favorecen la integración de los inmigrantes de cualquier nacionalidad en la sociedad española, y, sobre todo, su rechazo, en los casos en que los recursos verbales se convierten en agresivos y violentos.

Analizar la lengua desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso, metodología en la que nos basaremos en este trabajo, implica prestar atención a las relaciones entre la lengua, los textos y el contexto en que los textos se enmarcan. Desde esta perspectiva, la lengua es entendida como un sistema de comunicación y se centra la atención en lo apropiado que es el empleo de las formas lingüísticas en un contexto determinado. Para ello, hemos utilizado un corpus fundamentalmente mediático, compuesto por fragmentos de prensa escrita.

## 1. La lengua como forma de comportamiento social

El uso *estratégico* del lenguaje en el discurso afecta evidentemente a la esfera de lo social. El lenguaje, según Escandell (1996, p. 135), es el medio más poderoso de relación interpersonal, es decir, es una herramienta que facilita el entendimiento entre las personas y hace posible la convivencia y el desarrollo del hombre. Sin embargo, pensamos que, además de este papel del lenguaje como herramienta que interviene en la constitución de las relaciones sociales, esta puede manejarse también en sentido inverso, es decir, para el mantenimiento del desequilibrio

y la destrucción de las relaciones interpersonales. Los usuarios del lenguaje, como seres sociales que son, establecen relaciones entre ellos, que se pueden estrechar, mantener, debilitar o destruir. La forma más habitual de lograrlo es estrechando los vínculos sociales, mediante estrategias favorecedoras de la imagen social del receptor, o intensificando las posibles amenazas a la imagen del destinatario, mediante estrategias de descortesía y violencia verbal.

Por lo tanto, el mantenimiento del (des)equilibrio social entre los interlocutores es el que condiciona el uso de mecanismos y recursos lingüísticos de forma estratégica. El contexto y la situación pragmática ejercen una gran influencia en la elección de dichos procedimientos. Estos factores contextuales incluyen las creencias y suposiciones que tienen los interlocutores acerca de la situación espacio-temporal en que transcurre su interacción y del tipo de discurso en que están inmersos. Es lo que Sperber & Wilson (1996) llaman la hipótesis del *conocimiento mutuo*, a saber, el contexto compartido mutuamente por el hablante y el oyente durante la emisión<sup>(1)</sup>.

Las relaciones sociales se constituyen, pues, gracias al poder de la lengua y su influencia en la gestión y el condicionamiento de los vínculos entre los individuos.

Ahora bien, la lengua, además de intervenir en la configuración de las relaciones interpersonales, es un instrumento que contribuye también a la construcción de la realidad social. Esta realidad nunca es percibida con neutralidad. Lo que somos capaces de percibir está condicionado por prejuicios y clichés que se alojan en nuestro pensamiento y que se alimentan de lo que escuchamos, leemos o vemos en nuestro entorno. Los juicios espontáneos que emitimos ante los acontecimientos diarios, las formas habituales de reaccionar ante personas y situaciones, están marcadas por influencias exteriores. En este sentido, los medios de comunicación es un campo idóneo para el estudio del poder social de la lengua y su contribución a la conformación del pensamiento de los receptores y su alimentación con ideas y conceptos.

## 2. Análisis crítico del discurso, ideología y poder.

De acuerdo con Van Dijk, "una ideología puede aparecer potencialmente en todas las estructuras del lenguaje escrito u oral, pero, por otro lado, también debemos tener en cuenta que es más habitual en algunas estructuras que en otras" (2003, pp. 55-56). La representación discursiva de la temática migratoria que, al fin y al cabo, simboliza la ideología del emisor, puede realizarse en diferentes niveles y estructuras del texto periodístico. Sin embargo, sus efectos pueden percibirse con más claridad en un nivel más que en otro. La estructura formal de los artículos de prensa relativa a la inmigración y la visualización de estos textos contribuye notablemente, por ejemplo, a la *denigración, marginación e invisibilización* de la figura del inmigrante, o, en caso contrario, a la *exaltación positiva* de la misma. No obstante, pensamos que el terreno donde mejor se manifiesta el uso de estrategias y recursos que contribuyen a la construcción de la figura del inmigrante es en el nivel *microestructural* de los textos. De hecho, la mayoría de los enfoques tradicionales que estudian el papel de los medios de comunicación en la reproducción del racismo se ha centrado en un análisis del *contenido* (Deepe Keever & Weston, 1997; Hartmann & Husband, 1974).

Desde la perspectiva del ACD, la construcción de un texto se refleja en tres niveles: la *macroestructura*, la *microestructura* y la *superestructura*. La *macroestructura* es el patrón organizativo

de un texto; debe tener una lógica en la forma en que avanza y desarrolla la información. Constituye la coherencia global y permite asignar tema a un texto (van Dijk, 1983). La *microestructura*, sin embargo, atañe a los elementos gramaticales y léxico-semánticos de los enunciados. Su construcción exige establecer entre las proposiciones diversos tipos de relaciones, en especial de referencia y causal. La *superestructura* es la representación abstracta de la estructura global que caracteriza un tipo de texto, independientemente de su contenido temático (van Dijk, 1983). Es una especie de silueta o esqueleto textual. Puede ser narrativa, expositiva, dialogal, etc.

El concepto de *estereotipo* que manejamos tiene como constante la de ser *opinión común acerca de un grupo social*. Ha sido abordado por diferentes disciplinas que resaltan su base sociocultural. Según Landovski (1986), se trata de una opinión preconcebida debida a la costumbre y a los juicios habituales de personas o grupos de personas, asociada a determinadas ideas sobre normas y valoración. De acuerdo con Mills (2003), el estereotipo caracteriza al grupo social como un todo homogéneo que se ubica en una situación enfrentada con respecto al otro grupo.

Bolívar (2009) define el estereotipo como “la imagen pública que la comunidad dominante o la comunidad burladora se forma de un grupo, cuando percibe a éste como un todo homogéneo a través de ciertos rasgos permanentes, que ve o cree ver en la personalidad de sus individuos, rasgos que constituyen una connotación de la idiosincrasia étnica de éstos”. En esta definición, se pone en relación el concepto de *imagen pública* con el estereotipo. La consideración negativa de la imagen de un grupo social, caracterizado como inferior a *nosotros*, conduce a la expresión de descortesía hacia él; su objetivo es menoscabar, zaherir, ridiculizar u ofender al otro.

Ideología, estereotipo y poder mantienen, por lo tanto, una relación muy estrecha entre ellos. El estereotipo es un componente de la ideología y una de las manifestaciones de la misma. Los dos elementos ejercen un efecto de poder en las personas que protagonizan estos estereotipos, y que son consideradas, evidentemente, como opuestas a los seguidores de la ideología dominante. El ACD es la metodología idónea que nos sirve para desvelar la relación entre estos tres componentes. Nuestro análisis lingüístico de las estrategias y recursos verbales de (rep) resentación de la figura del inmigrante y el poder que ejerce la lengua en la configuración de su imagen, abarcará, sobre todo, el estudio de los niveles macro y microestructurales, ya que consideramos su estudio muy relevante para analizar los recursos lingüísticos en nuestro corpus.

### 3. Discurso mediático, inmigración y poder social

Los medios de comunicación tienen la capacidad de organizar, elaborar y dar tratamiento a la información relativa a los asuntos sociales y étnicos, ofreciendo diferentes enfoques o puntos de vista sobre el tema. La prensa y la televisión constituyen una fuente importantísima de referencia para el conjunto de la sociedad, pues informan acerca de todos los aspectos de la realidad social, desde los acontecimientos políticos de relevancia internacional hasta los mínimos detalles de la vida cotidiana. Estos medios presentan un muestrario de personajes, temas y escenarios cambiantes que, en su conjunto, configura una imagen bastante amplia y rica de la realidad.

La inmigración, como fenómeno social, aparece frecuentemente tratada en el discurso mediático español. Lo que la mayor parte de la sociedad conoce sobre el fenómeno procede de la

gran cantidad de informaciones que recibe diariamente de los medios de comunicación. Por lo general, los estudios de análisis de contenido y las investigaciones realizadas desde la perspectiva del Análisis del Discurso han constatado que la inmigración se asocia con noticias de carácter negativo (ilegalidad, delincuencia, violencia de género, terrorismo, entre otros). Predomina un tratamiento superficial del tema que contribuye a la reproducción de estereotipos y prejuicios negativos sobre el colectivo. Evidentemente, los efectos cognitivos y emocionales que provoca la recepción de estas informaciones en la población española se reflejan claramente en sus actitudes de rechazo hacia el fenómeno.

La negatividad que caracteriza el tratamiento informativo de la inmigración contribuye, pues, a perfilar la imagen distorsionada de todo un grupo de personas. Criticar la cultura del *otro*, asociar su presencia a aspectos negativos como la delincuencia, la invasión cultural y laboral, el drama, la miseria, etc., son actos que destruyen claramente la imagen social del inmigrante y su deseo de ser integrado y aceptado por la sociedad de acogida. Para transmitir estos aspectos, los periodistas elaboran una serie de estrategias discursivas cuyo objetivo es ridiculizar, denigrar y marginar la figura del *otro*. La concreción de estas estrategias se hace efectiva a través del uso de varios recursos lingüísticos que afectan a todos los niveles del texto.

La faceta positiva del fenómeno migratorio, sin embargo, está poco presente en el discurso mediático español, aunque esto no impide que en ocasiones encontremos algunos textos que resaltan datos exaltadores de la imagen social del colectivo. Se enfatizan, por un lado, las aportaciones económicas, sociales y culturales de los inmigrantes, y, por el otro, se critica la actitud del endogrupo ante esta población. Las estrategias y recursos verbales que se emplean al respecto tienen como finalidad la intensificación de las cualidades positivas del inmigrante, contribuyendo a su integración en la sociedad de acogida.

En este sentido, los medios de comunicación desempeñan un papel clave para guiar nuestra manera de pensar y actuar. No solo nos informan de los sucesos que acontecen cada día, sino que nos enseñan cómo han de ser interpretados. Esto se hace especialmente patente en el caso de la inmigración, fenómeno frente al que operan prejuicios y clichés muy poderosos. Calificar esta realidad como *problema* (van Dijk, 1997, 1999, 2002, 2003, 2007a, 2007b, 2007c; Bañón, 2002, 2006, 2007, 2008; Cruz, 2005, 2007; Retis, 2003, 2004, Nash, 2005; Márquez, 2006; entre otros), por ejemplo, es la primera condición para convertir a los implicados en el mismo en *objeto* de políticas, ya sean discriminatorias o supuestamente solidarias, orientadas a una *solución* definida por los *agentes* de las mismas.

Si nos fijamos, por ejemplo, en los titulares de prensa en relación con la inmigración, deducimos que los términos empleados, como pueden ser *oleada*, *invasión*, *avalancha*, etc., son eficaces transmisores de esta forma de percibir el fenómeno, que una vez asentada y consolidada por los medios, puede justificar y hasta asegurar el respaldo social a las políticas restrictivas dirigidas a contener y limitar los flujos migratorios (Fuentes & Márquez, 2006). La percepción dominante es: "España está sometida a una presión migratoria sin precedentes, proveniente del Tercer Mundo, que resulta imposible de asimilar, y que desborda, por ende, todas las posibilidades razonables de integración de los inmigrantes"<sup>(2)</sup>. El discurso mediático genera, pues, una multitud de prejuicios en el conjunto de la sociedad española, que conducen a la aceptación y/o rechazo de las minorías étnicas. Es lo que iremos analizando en el apartado que sigue.

#### 4. (Re)presentación de la inmigración en la prensa española. El poder social de la lengua.

La información periodística es de naturaleza fundamentalmente *selectiva*. "Debido a las limitaciones espaciotemporales, a los condicionamientos profesionales, ideológicos, culturales, etc., los periodistas se ven siempre obligados a seleccionar" (Romano, 2007, p. 8), aspecto que subraya una vez más la labor *subjetiva* del periodista. Para transmitir eficazmente un mensaje, es imprescindible, según Romano (2007), dominar y emplear correctamente la lengua y, sobre todo, los medios expresivos y lingüísticos que se manejan para la elaboración de informaciones.

A la hora de tratar los fenómenos sociales, tarea esencial de los medios de comunicación, los periodistas no pueden renunciar a discutir y abordar todos los aspectos relativos a su sociedad. Por más que lo intenten ocultar, sus comentarios y sus palabras reflejan siempre su postura ante los hechos. De esta manera, el "hacer saber" deja de ser la función principal del género informativo, cediendo terreno a la función del "hacer sentir" y, sobre todo, el "hacer hacer".

En general, de acuerdo con Casero Ripollés, el discurso sobre la inmigración en la prensa española es bastante negativo: "la insistencia (...) en asociar inmigración e ilegalidad, a través de la constante publicación de informaciones sobre la llegada de pateras, por ejemplo, despoja al otro de sus derechos y legitima su marginación y su criminalización" (2004, p.78). De este modo, se crea una imagen única y estereotipada de todos los inmigrantes, independientemente de su situación y sus condiciones. Para legitimar dicho comportamiento, interpretado como *descortés y discriminatorio* por parte de los inmigrantes, los periodistas recurren a la estrategia de la polarización entre *Nosotros* (los autóctonos) y *Ellos* (los inmigrantes), resaltando constantemente la faceta positiva de la sociedad de acogida, que ofrece una oportunidad y una esperanza a los inmigrantes, y la faceta negativa de estos últimos, que no provocan más que problemas e inestabilidad en España.

Esta *negatividad* en la presentación mediática de la figura del inmigrante -o *ruidos interculturales*, en palabras de Israel Garzón (2000)- influye notoriamente en el pensamiento de la población autóctona, generando actitudes negativas hacia el *otro*, en general, y el colectivo inmigrante, en particular. La mayor parte de nuestro conocimiento del mundo emana de la variedad de noticias y reportajes que leemos o escuchamos a diario. Van Dijk recalca esta idea asumiendo que

la prensa occidental, en especial la prensa derechista, (re)produce y subraya, además, una imagen negativa de las minorías, los inmigrantes y los refugiados y, por ello, contribuye a las crecientes manifestaciones de intolerancia, prejuicios y discriminación contra aquellos que proceden del Tercer Mundo, tanto en Europa como en América. (Van Dijk, 1997, p. 53)

Israel Garzón (2000) distingue tres estrategias discursivas contribuyentes a la distorsión de la figura del inmigrante: la *polarización* general entre *Nosotros* y *Ellos*; la *culpabilización* de la víctima y la *tematización* negativa vinculando la inmigración con la droga, la delincuencia, la desintegración social, la desviación cultural, etc. Los inmigrantes se están convirtiendo, pues, en un *enemigo*, una *amenaza* para la seguridad y la estabilidad de la sociedad receptora. Paradójicamente se percibe, en algunos textos periodísticos, sobre todo interpretativos y de opinión, una *dramatización* del fenómeno migratorio que induce, más que al temor, a la conmoción. Se muestra la cara dramática del fenómeno, describiendo la situación *lamentable* en la que vive el

colectivo, su pobreza, sus dificultades idiomáticas, etc., generando una “reacción emotiva de compasión y piedad por parte del receptor” (Rizo, 2001).

El peligro que puede suponer la publicación de este tipo de informaciones estriba en que en el conjunto de características que se aplican al fenómeno migratorio se incluyen demasiadas generalizaciones. Entre las más destacadas se encuentra la identificación existente entre *inmigración y delincuencia*, *inmigración e invasión*, e *inmigración y drama*, aspecto muy habitual en las noticias que se publican y que terminan convirtiéndose en referencia incuestionable para la sociedad. Esta visión coincide, en parte, con lo que Martín Barbero (2002) considera una *exasperación de las identidades*, que coloca al *otro* como una amenaza; algo que también ha puesto de manifiesto Van Dijk (1997, 1999, 2000, 2002, 2005, 2006, 2007, 2009) en sus numerosos estudios sobre racismo y medios.

La percepción de la imagen *mayor inmigración = mayor criminalidad* está basada en gran parte en la singular atención concedida por los medios de comunicación a las actividades delictivas desplegadas por los extranjeros. En contrapartida, la imagen del *Nosotros*, representada por las autoridades y los ciudadanos autóctonos en general, aparece positivamente resaltada. Predomina un *discurso de legitimación* que apoya y justifica todas las acciones llevadas a cabo por el *Nosotros* en contra o a favor del *Ellos*, y las presenta como necesarias para el mantenimiento de la seguridad en la sociedad española.

En los ejemplos siguientes, estudiaremos el funcionamiento de los recursos léxicos y su contribución a la creación de una imagen *bélica* del fenómeno migratorio. Los verbos, por ejemplo, son elementos que expresan una acción realizada por un sujeto determinado. El uso abundante de estos recursos atribuye un gran dinamismo al discurso. En el contexto que nos ocupa, la mayoría de los verbos utilizados pertenecen a los campos semánticos *bélico* y *militar*. Conducen al lector a considerar la inmigración como un fenómeno amenazante de la seguridad ciudadana e incluso de *nuestra* integridad territorial. Esto puede reflejarse en el fragmento siguiente:

**(1) Las llegadas se producen después de que el viernes desembarcaran en la costa de la provincia 195 ‘sin papeles’ procedentes de Senegal**

Un total de 456 inmigrantes indocumentados procedentes de Senegal fueron *interceptados* ayer en aguas de Tenerife en seis cayucos que *desembarcaron en suelo español* en diferentes horas. Estas llegadas se producen después de que el viernes *arribasen* a la provincia 195 sin papeles en tres cayucos, todos venidos del mismo país (...).

El cuarto cayuco llegado ayer a primera hora de la tarde al puerto de Los Cristianos, en el municipio de Arona, *transportaba* a 89 inmigrantes en situación de ilegalidad, y fue también escoltado por embarcaciones del Instituto Armado y de Salvamento Marítimo. Entre sus ocupantes había 13 menores de edad.

ABC, (15-02-2016)

Desde el titular del ejemplo, salta a la vista el uso de los términos *bélicos*, que connotan *guerra* e *invasión*. Más concretamente, nos referimos al verbo *desembarcar*. Este término es más propio de contextos militares. Utilizarlo para aludir a la llegada de inmigrantes significa que estos últimos son considerados como *enemigos* contra los que hay que luchar; son personas que vienen a *conquistar* nuestros territorios. Otra interpretación que podría darse al respecto, ateniéndonos a la tercera acepción que ofrece el *DRAE* del término, esto es, “llegar a un lugar,

ambiente cultural, organización política o empresa con la intención de iniciar o desarrollar una actividad" (s.v. *desembarcar*), es que esas personas vienen a *nuestro* país para iniciar un nuevo proyecto de vida. La intención manifestada por los inmigrantes por emprender una nueva vida en España entraña también ese sentimiento de *invasión* en la mente de los receptores. No se trata de extranjeros comunitarios o norteamericanos que vienen a invertir su capital en proyectos beneficiosos para la economía española, sino de extranjeros que llegan en condiciones extremas y con nulos recursos económicos para sacar provecho de los beneficios que ofrece el país y que se perciben como recursos para el desarrollo de *nuestro* país. Este hecho no provoca más que *miedo* y *alarma* entre los ciudadanos autóctonos.

La *cosificación* de los inmigrantes se percibe en el uso de los verbos *interceptar*, *transportar* y *arribar* para aludir a la llegada, detención y expulsión de esas personas. En primer lugar, el verbo *interceptar*, por ejemplo, se usa generalmente con el sentido de "1. Apoderarse de algo antes de que llegue a su destino. 2. Detener algo en su camino" (s.v. *interceptar*). Entendemos, pues, que los objetos son los que se interceptan y no las personas. Sin embargo, en el ejemplo –y en gran parte de los ejemplos del corpus– este verbo se utiliza siempre en relación con los inmigrantes. En segundo lugar, el verbo *transportar*, y basándonos en la definición de la Real Academia Española, alude tanto a cosas como a personas. No obstante, pensamos que el contexto en que aparece empleado este término presenta a los inmigrantes como *mercancías* que hay que transportar y no como personas que tienen derechos y obligaciones.

Lo mismo se podría afirmar con respecto al verbo *arribar*. El *DRAE* lo define del siguiente modo: "1. Dicho de una nave: Llegar a un puerto. 2. Llegar por tierra a cualquier parte" (s.v. *arribar*). Incluso, y además de constituir una auténtica *cosificación* de la figura del inmigrante, este verbo tiene también connotaciones propias del campo militar y de guerra. El autor podría haber optado por el uso del verbo *llegar* para expresar la idea de manera más objetiva. Sin embargo, manejar el verbo *arribar* persigue otros fines puramente subjetivos, que pretenden alertar y advertir al ciudadano autóctono del peligro de conquista e *invasión* que supone la llegada de estos individuos a la sociedad española. Léxico con matices bélicos aparece frecuentemente en el texto. No se percibe sólo en los verbos sino también en sustantivos como *expedición*, *suelo* (*español*), etc. Estos términos connotan guerra, peligro y amenaza contra la que hay que luchar a toda costa. Se inserta al receptor, pues, en un panorama no exento de miedo y terror, que le conduce sistemáticamente a *rechazar* y *excluir* todos los que vienen de fuera de manera ilegal.

Por lo tanto, a través del ejemplo (1), podemos observar que para magnificar el número de inmigrantes que *invaden* la sociedad española, se echa mano de una serie de elementos verbales que contribuyen a la denigración y marginación de la figura del inmigrante. A esto se añade también el juego de números, acompañado de adverbios de cantidad (*más*, *poco más*, etc.), que colabora también en asentar una imagen única y estereotipada de toda la población procedente del continente africano que emigra a España. Hemos de señalar, además, que esta percepción del fenómeno migratorio como *invasión* no se manifiesta sólo en las noticias en relación con la entrada de inmigrantes de forma clandestina en España, sino también a través de las noticias relativas a los inmigrantes ya instalados dentro del país.

La situación administrativa y jurídica de los inmigrantes es un dato que sobresale en la mayoría

de las noticias relativas a la llegada de inmigrantes al país, independientemente de si su modo de llegada es legal o ilegal. Términos como sin papeles, irregulares, indocumentados, etc. aparecen con mucha frecuencia en las páginas de los periódicos. Veamos el ejemplo siguiente:

### **(2) Más de 400'sin papeles' llegan a Canarias en las últimas 24 horas**

Continúa la llegada de cayucos al archipiélago canario. La cifra de inmigrantes localizados rumbo a Canarias en un plazo de poco más de 24 horas ha aumentado hasta los 419, tras ser rescatados ayer 77 sin papeles que viajaban en una embarcación que fue localizada a 165 millas al sur de Tenerife, según informaron ayer a Efe fuentes de la Delegación del Gobierno de Canarias.

Los 77 sin papeles, todos varones y tres de ellos posiblemente menores de edad, fueron trasladados a la embarcación Salvamar Adhara, indicaron las mismas fuentes, que afirmaron que no fue preciso evacuar a ninguno de los ocupantes del cayuco.

(*ElMundo*, 13/05/16, pp.30)

En el titular del fragmento (2), se informa de la llegada de *más de 400 'sin papeles'* a las costas canarias. El adverbio *más* aporta una valoración aproximada del número de inmigrantes que llegan. Sin embargo, esta aproximación alerta al lector del peligro que supone la llegada de esas personas y magnifica su número. En este titular, la expresión *sin papeles* aparece como el identificador común de estos inmigrantes. La situación jurídica de estas personas pasa a ser su auténtica denominación, una denominación basada en un sintagma nominal con preposición que se gramaticaliza. En algunos ejemplos, esta expresión se presenta como adjetivo ("inmigrantes sin papeles"), un atributo, una cualidad (Fuentes Rodríguez, 2006). Sin embargo, en otros casos, y tal como aparece en el titular del ejemplo (2), esta expresión llega a sustantivarse, constituyendo una denominación más de este colectivo y utilizándose familiarmente por parte de los ciudadanos autóctonos e, incluso, por parte de los propios inmigrantes.

En el mismo titular la expresión *sin papeles* aparece entre comillas mientras que en el cuerpo de la noticia no se da el caso. Esto tiene consecuencias comunicativas, pues en el cuerpo aparece ya totalmente normalizado frente al titular en que aparece como un término extraño, adecuado, que puede recordar su origen no español.

En algunos casos, la prensa española en relación con la inmigración utiliza el humor para ridiculizar la imagen social de los inmigrantes, describiendo de forma cómica el modo de llegada de estas personas. En lo que sigue, presentamos una muestra de ello:

### **(3) El cayuco de Barajas**

*Los sin papeles se globalizan.* En la era del low cost y de la proliferación de todo tipo de vuelos y aerolíneas, los inmigrantes prefieren coger un avión para introducirse ilegalmente en nuestro país (...).

*La patera pierde adeptos y los gana el billete electrónico,* un sistema infinitamente más cómodo, alejado de las mafias y, en algunos casos, hasta un 50% más barato. En dos años se ha duplicado el número de indocumentados que utilizan la vía aérea para colarse en nuestro país.

*Estos nuevos viajeros* vienen desde Senegal, Malí, Guinea Conakry, Nigeria, Guinea Bissau, Marruecos... (...). La mayoría de las veces tienen que dar la vuelta al mundo antes de llegar a su destino final, para burlar los estrictos controles a los que se ven sometidos los vuelos calientes tradicionales. (*El Mundo*, 20/01/16, pp. 22).

Desde el titular del ejemplo (3), a través de la metáfora “El cayuco de Barajas”, empieza a introducirse de forma indirecta el elemento humorístico en el texto. Estamos ante un uso inapropiado de la palabra *cayuco* que precede al denominativo *Barajas*. Este tipo de embarcación se utiliza frecuentemente en relación con los inmigrantes que llegan de África del Sur por vía marítima. En esta metáfora, no obstante, se atribuye al *cayuco* un significado impropio para transmitir la idea de que la *avalancha* de inmigrantes no llega sólo a través de las costas, sino también a través de vías aéreas. Este término, como comentamos anteriormente, es un recurso léxico que posee connotaciones altamente negativas. Hace referencia a la *oleada* de inmigrantes que *franquean* casi a diario las costas españolas de manera ilegal. El uso de este término en relación con el aeropuerto, es decir como equivalente de la palabra *avión*, previene del aumento de la *invasión* de estas personas que ya no entran sólo por la vía comúnmente conocida, esto es, el Estrecho, sino que se han buscado otra vía más cómoda y *moderna*. Es más, normalmente este *medio de transporte* se presenta como exclusivo de las personas que proceden de África. Sin embargo, en este fragmento el uso de este medio se extiende también a los hispanoamericanos y asiáticos. Entendemos, pues, que *cayuco* en este contexto hace referencia a la entrada ilegal de toda persona procedente de los países del Tercer Mundo, independientemente de su nacionalidad y de su modo de entrada en el país. También es sinónimo de *desgracia*; dramatiza las condiciones de llegada de estas personas con un tono claramente sarcástico, manteniendo la idea de que ni los aviones para *ellos* son aviones. El objetivo de esto no es empatizar con el inmigrante, sino más bien ridiculizar esta situación y presentarla al receptor autóctono de forma apaciguada.

El rasgo humorístico de este artículo se manifiesta también en el inicio del texto. “Los sin papeles se globalizan” es un recurso humorístico que persigue ridiculizar la figura de estas personas. *Globalización* es un proceso económico, tecnológico, social y cultural, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo, unificando sus mercados, sociedades y culturas a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter *global*. El desplazamiento de personas por las distintas partes del mundo, sobre todo las pertenecientes a países tercermundistas, es un fenómeno que a menudo se excluye del mapa de la globalización. En este enunciado humorístico, observamos la combinación de dos términos: *sin papeles* y *se globalizan*. Es una asociación muy llamativa. La expresión *sin papeles* es altamente despectiva, ya que deshumaniza a las personas inmigrantes y los reduce a una simple situación jurídico-administrativa. La vinculación de esta denominación al verbo *globalizarse*, a nuestro juicio, supone la ridiculización y desconsideración manifiesta hacia esas personas. Esta asociación, siguiendo la lógica del autor, es prácticamente imposible, ya que cuando se carece de documentación las personas dejan de *ser personas*, hecho que viene corroborado por el uso del verbo “se devolvieron” que presenta un imaginario de personas cosificadas, y no pueden formar parte de los intercambios sociales, económicos y culturales que vive el mundo en la actualidad.

Después de argumentar esta idea, poniendo énfasis en el hecho de que los *inmigrantes irregulares* ya tienen preferencias y ofertas de viajes ofrecidas por las distintas compañías aéreas, el periodista llega a la conclusión de que, efectivamente, “la patera pierde adeptos y los gana el billete electrónico”. Asistimos al uso de otro rasgo humorístico que confirma la idea postulada anteriormente. En este caso, se utiliza la palabra *patera* en vez de *cayuco*. Las actuaciones de los inmigrantes y sus intentos por entrar en España aparecen presentadas sarcásticamente en

este texto periodístico, dañando la imagen de estas personas. La *patera* o *cayuco* ya no son los *medios de transporte* exclusivos de los inmigrantes; estas personas llegan ahora de forma más cómoda gracias a las ofertas de vuelos que proporcionan las agencias de viaje a través de Internet.

Los inmigrantes dejan de ser, pues, *adeptos de la patera*. El *DRAE* define el adjetivo *adepo*, en su primera acepción, de la siguiente manera: "Partidario de alguna persona o idea" (s.v. "adepo"). Es decir, el contexto en que se utiliza este elemento es completamente diferente, cosa que atribuye el rasgo de humor al enunciado, pero que al mismo tiempo connota conceptos muy significativos. Presenta a estas personas como ansiosas por usar este tipo de embarcaciones; la clandestinidad forma parte de su forma de ser y estar uno de los medios "preferidos" de transporte, como algo "de moda" en lugar de "por necesidad". La ridiculización de la imagen social de estas personas consiste precisamente en no tomar en serio la situación de llegada de los inmigrantes, concibiéndola como una situación graciosa, que provoca risa. Utilizar este tipo de recursos humorísticos sobre heridas profundas en los sentimientos de los inmigrantes, ya que se burla de su manera de llegar y se va generalizando una sensación de *desconfianza* hacia este colectivo y su situación jurídica y administrativa en general. Los *irregulares* van entrando en *nuestros territorios* de forma más cómoda, lo cual propiciará el aumento del número de *ellos* entre *nosotros*. La *invasión* se acentúa, pues, al desvelar esta nueva manera de entrar de los inmigrantes. Y, además de ser rémoras de la sociedad de acogida, se están volviendo cómodos; "ya no tienen ni que jugarse la vida para *invadirnos*".

El humor se manifiesta también en la denominación que otorga el autor a estas personas, esto es, "nuevos viajeros." Este elemento contribuye claramente a marcar las diferencias entre los *viajeros habituales*, pertenecientes mayoritariamente a los países del llamado "Primer Mundo", y los *nuevos viajeros sin papeles* que empiezan a gozar también de las mismas comodidades. Se establece, por tanto, una gran barrera entre el *Ellos* (inmigrantes) y el *Nosotros* (ciudadanos occidentales). El último rasgo humorístico del texto aparece en un *plano del tesoro*. Esta expresión se utiliza para caracterizar de manera sarcástica el plano que siguen esas personas, una vez que llegan al aeropuerto, para escapar sin pasar por el control fronterizo. Se burla de la situación de irregularidad de estos inmigrantes y se ignoran los motivos socio-económicos que se encuentran detrás de su decisión de emigrar con el fin de llegar al *paraíso europeo*.

## Conclusión

En conclusión, el análisis lingüístico de los recursos verbales empleados por los periodistas en los casos analizados demuestra que estos elementos desempeñan un papel importante en la (re)presentación del fenómeno migratorio, en casos puntuales pero influyentes, en la prensa española y, sobre todo, en la proyección de una imagen determinada del colectivo inmigrante. Se ha observado el uso de un léxico perteneciente al campo semántico militar, contribuyendo a la sedimentación de estereotipos y prejuicios que asocian el fenómeno con la idea de invasión y conquista. Tanto los sustantivos como verbos y adjetivos acentúan de forma abierta el peligro que supone la llegada de las personas inmigrantes a la Península, gracias a las valoraciones que connotan y matices que contienen. Los gentilicios se utilizan a su vez para asociar el concepto de amenaza a determinadas nacionalidades, en su mayoría pertenecientes al llamado "Tercer Mundo".

En cuanto a las figuras retóricas, el humor y la metáfora son los recursos más empleados en los ejemplos analizados, pues el primero sirve para acentuar de forma cómica la dimensión problemática del fenómeno, y el segundo para sobredimensionar los hechos relativos a la entrada y presencia de los inmigrantes en el país de acogida. La retórica de los números se usa con la misma finalidad y se refleja a través de datos numéricos y estadísticas que informan acerca de la llegada masiva de esas personas, atribuyendo un toque de cientificismo a la información enunciada.

En definitiva, el poder social de la lengua se refleja claramente en la influencia que ejercen, por ejemplo, los fragmentos de prensa analizados en la manipulación del pensamiento de los receptores y su orientación hacia una o unas direcciones determinadas, condicionando la forma de pensar y actuar de la sociedad.

### Bibliografía

Bañón Hernández, A. M. (1996). *Discurso e inmigración. Propuesta para el análisis de un debate social*. Murcia: Universidad de Murcia.

(2006). La asociación discursiva de terrorismo e inmigración. Un ejemplo de incomunicación intercultural. *Comunicación*, 4, 259-277.

(ed.) (2007). *Procesos migratorios y discurso periodístico*. San Sebastián: Gakoa

(2008). *Análisis crítico del discurso de los medios de comunicación sobre las personas emigradas. Una mirada personal!*. Martínez Lirola, M. (ed.). *Inmigración, discurso y medios de comunicación*. Alicante: Fundación Juan Gil Albert, 23-44

Bolívar, A. (2009). ¿Por qué no te callas?: El alcance de una frase en el (des)encuentro de dos mundos. *Discurso y Sociedad*, 3(2), 224-252, <http://www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3%282%29Bolivar.pdf>

Casero Ripollés, A. (2004). "Informando del "otro": Estrategias del discurso periodístico en la construcción de la imagen de los inmigrantes. *Sphera Publica*, 4, 221-236.

Cruz Moya, O. (2005). *Las migraciones en el discurso periodístico almeriense del Siglo XX. Análisis crítico de tres corpus de noticias*. Tesis doctoral, Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.

(2007). La representación de los emigrantes y de los inmigrantes en la prensa almeriense del siglo XX". Bañón Hernández, A. M. (ed.): 259-296.

Deepe Kever, B. A., Martindale, C. & Weston, M. A. (eds.) (1997). *U.S. Coverage of Racial Minorities. A Sourcebook, 1934-1996*. Greenwood: Westport, CN.

Escandell Vidal, M. V. (1996/5). Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas. *Revista Española de Lingüística*, 25 (1), 31-66.

Fuentes Rodríguez, C. & Márquez Guerrero, M. (2006). *Actitudes ante la inmigración: el reflejo lingüístico*. Junta de Andalucía: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

Hartmann, P. & Husband, C. (1974). *Racism and the Mass Media*. London: Davis-Poynter.

Igualada Belchí, D. A. (2000). Discrepancias. Resolución de conflictos en la interacción Comunicativa. *Revista Argentina de Lingüística*, 16, 109-136.

Israel Garzón, E. (2000). Bases para el periodismo intercultural. *Revista Latina de Comunicación Social*, 34, en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/w34oc/43estrella.htm>

Landovski, E. (1986) : Socio-sémiotique. Greimas, A. J. & Courtés, J. Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage, Vol. II, Paris : Hachette.

Márquez Guerrero, M. (2006). Los aludidos eludidos. La invisibilidad simbólica de los Inmigrantes. Fuentes Rodríguez, C. & Márquez Guerrero, M. (eds.), 87-114.

Martín Barbero, J. (2002). Pistas para entre-ver medios y mediaciones. *Signo y pensamiento*, 21 (41), 13-20

Mills, S. (2003). *Gender and Politeness*. Cambridge: University Press.

Nash, M. (2005). Inmigrantes en nuestro espejo. Inmigración y discurso periodístico en la prensa española. Barcelona: Icaria.

Real Academia de la Lengua Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*. Madrid: Espasa, 22ª ed. (en versión digital, <http://lema.rae.es/drae/>).

Retis, J. (2003). La construcción de la imagen de la inmigración latinoamericana en la prensa española. De cómo los medios de comunicación intervienen en la construcción simbólica de la realidad. Bañón Hernández, A. M. et. alii. (eds), 123-161.

(2004). La imagen del otro. Inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española" *Sphera Pública*, 4, 119-140.

Rizo, M. (2001). Miedo y compasión: dos estrategias de movilización afectiva en el discurso informativo sobre el inmigrante. *Comunica*, 2.

Sperber, D., & Wilson, D. (1996). Fodor's frame problem and relevance theory: A reply to Chiape & Kukla. *Behavioral & Brain Sciences*, 19, 530-32.

Van Dijk, T. A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.

(1999). *Estudios sobre el discurso*, Vol.2, Barcelona: Gedisa

(2002). *Discurso y racismo. Persona y Sociedad*. Universidad Alberto Hurtado, Instituto Latinoamericano de doctrina y estudios sociales ILADES, Vol. XVI, nº3, 191-205.

(2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.

(2007a). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.

(2007b). *El racismo y la prensa en España*. Bañón Hernández, A. M. (ed.), 27-80.

(2007c). *Discurso racista*. Igartua, J. J. & Muñiz, C. (eds.): *Medios de comunicación y sociedad*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 9-16.

## Notas

<sup>(1)</sup> Para los citados autores, no existe un contexto inicial fijado antes de la emisión del enunciado. Cuando el hablante construye un enunciado, si realmente quiere comunicarse, se asegurará de que el oyente tenga acceso al contexto adecuado. El oyente hará hipótesis y elegirá los supuestos que le parezcan más relevantes para interpretar el enunciado. En definitiva, la interpretación que el hablante intenta que se haga y la que el oyente debe elegir es aquella que resulta más relevante. Una vez establecida una meta común en la comunicación verbal, resulta más fácil describir cómo se produce ésta.

<sup>(2)</sup> A pesar de la crisis económica actual, esta imagen sigue persistiendo aunque con menos fuerza. En varios titulares periodísticos se está empezando a hablar de la "caída de las cifras de extranjeros extra-comunitarios en 2011" (El País, 12/01/2012, p. 23). Sin embargo, la descripción de la llegada de inmigrantes a la Península o la tendencia de estas personas hacia la criminalidad y delincuencia sigue observándose en los medios de comunicación españoles.

<sup>(3)</sup> Sin embargo, como se verá más adelante, el análisis lingüístico de las estrategias y recursos de (re)presentación de la inmigración en la prensa española demostrará que esta práctica no es exclusiva solo de la prensa de derecha, sino también de la prensa de izquierda.

## CURRICULUM VITAE. Tourmader Chakour

Profesora de la Universidad Ibn Tofail. Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Sevilla. Ha sido profesora en el Servicio de Idiomas de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y en el Instituto de Prospectiva Tecnológica de la Comisión Europea de Sevilla. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Hispanistas Árabes. Congressista, ponente, investigadora y traductora. Sus temas de investigación son: Análisis del Discurso e Inmigración, Lingüística Pragmática y Argumentación, Traducción e Interculturalidad, Antropología y Patrimonio cultural y Didáctica de la lengua. Ha publicado diferentes artículos en relación con el discurso periodístico e inmigración, enseñanza del español como lengua extranjera y (des)cortesía y violencia verbal en el discurso.